

AAC 11, 2000, pp. 155-176

ARQUEOLOGÍA URBANA EN HUELVA. LAS ÚLTIMAS EVIDENCIAS

Francisco GÓMEZ TOSCANO

Juan Manuel CAMPOS CARRASCO

Área de Arqueología

Universidad de Huelva

Resumen

La Arqueología en Huelva ha estado siempre marcada por la investigación del período tartésico y son muy escasos los datos conocidos del resto de su ocupación. En este trabajo se explica la evolución de la ciudad desde la Prehistoria reciente hasta la actualidad, de acuerdo con la revisión de los datos obtenidos en las excavaciones de urgencia realizadas en las últimas décadas.

Abstract

Archaeological research in Huelva has been mainly focused to Tartesian period, for which the evidence of the site as a whole was practically unknown. In this paper, based on the evidence obtained in many archaeological works carried out through last decades, site evolution from Late Prehistory to nowadays is explained.

1. ANTECEDENTES

En el marco de la Arqueología andaluza, y en especial de su extremo occidental, el yacimiento arqueológico localizado bajo la Huelva actual ha resultado ser hasta ahora un claro ejemplo donde explicar una parte relevante de la evolución de los procesos históricos previos a la romanización. A lo largo del tiempo, basta recordar la atención prestada por los investigadores al hallazgo de la ría de Huelva en los años 20, a la Necrópolis orientalizante de la Joya y a las excavaciones en el Cabezo de San Pedro durante los años 60-70 y, últimamente, al ingente número de cerámicas griegas arcaicas aparecidas en las dos últimas décadas en el entorno de la calle del Puerto.

La primera excavación arqueológica en Huelva se hizo en 1966 (GARRIDO y ORTA, 1968), pero desde cualquier aproximación a la bibliografía generada sobre la

Arqueología onubense destacarán reiteradamente los hitos mencionados y su relación con Tartessos y la presencia fenicia, mientras que la evolución posterior en el período turdetano, la romanización, la etapa medieval y los períodos moderno y contemporáneo quedan diluidos en unas pocas referencias, en la mayor parte desde planteamientos no arqueológicos, como si desde la mítica crisis de Tartessos no existieran evidencias materiales de la evolución de la ciudad.

A lo largo de la última década, los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva estuvimos ocupados en una serie de proyectos¹ cuyos objetivos han estado orientados fundamentalmente a la explicación diacrónica de los procesos históricos en el marco provincial, porque en el territorio comprendido entre el Guadiana y el Guadalquivir, al igual que en Huelva capital, los trabajos también se habían orientado a períodos muy concretos y faltaba la necesaria continuidad a la hora de estudiar al territorio en su conjunto. En los últimos años nuestros esfuerzos se han orientado de forma más específica hacia el análisis diacrónico del fenómeno urbano².

No será hasta 1999, con motivo del encargo que se nos hace desde la Delegación Provincial de Cultura de la redacción de expedientes patrimoniales, tales como el de inclusión de la Zona Arqueológica de Huelva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, o de la Carta del Riesgo, cuando desde el Área de Arqueología se asuma la investigación integral del yacimiento arqueológico de Huelva, cuyos primeros resultados trataremos de explicar aquí, si cabe muy sucintamente.

2. LA ARQUEOLOGÍA EN HUELVA (1966-1998)

Hasta esa excavación de 1966, cualquier elemento arqueológico de Huelva se debía a hallazgos casuales como los bronce de la ría (ALMAGRO, 1940) o la primera tumba de la Joya (ORTA y GARRIDO, 1963), por lo que, inicialmente, se buscó en los cabezos de La Esperanza el hábitat protohistórico que debería corresponder a la necrópolis orientalizante. El hallazgo casual de la amplia estratigrafía de San Pedro (BLÁZQUEZ y otros, 1970) dirigió la investigación hacia ese cabezo durante la década de los años setenta (BELÉN y otros, 1978; BLÁZQUEZ y otros, 1979; RUIZ MATA y otros, 1981), al tiempo que M. del Amo realiza algunas excavaciones de urgencia en las zonas llanas, donde pudo documentar los primeros hallazgos de la ciudad de Onuba (AMO, 1976). En 1980 aparecen las primeras cerámicas griegas arcaicas en la calle del Puerto (GARRIDO y OLMOS, 1982), por lo que las zonas llanas y el período tartésico se convertirán desde entonces en el principal objeto de la investigación.

¹ El desarrollo particular de estos proyectos se presenta en diversos artículos de este mismo número.

² El proyecto marco, donde se integran otros estudios, entre ellos éste sobre la ciudad de Huelva, lleva por título *Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el S. O. peninsular: Las Campiñasonubenses* (PB96-1496), está financiado por el Ministerio de Educación y Cultura dentro del Plan Nacional de I+D.

Si en la fase previa las actuaciones de urgencia fueron posibles por la buena voluntad de los constructores que las permitieron, en los inicios de los ochenta se produce una reacción positiva de las autoridades y, después de una importante modificación al artículo 104 del Plan General de Ordenación Urbana de 1980, aprobado provisionalmente en 1984 y de forma definitiva en 1986, será obligatorio realizar excavaciones previas a la construcción de nuevos edificios que lleve de forma implícita la remoción del subsuelo, las cuales son encomendadas casi exclusivamente al recién creado Servicio de Arqueología de la Excm. Diputación.

Para ello, según los datos conocidos hasta esos momentos, se delimitan zonas arqueológicas de diverso interés, en las que, mediante sondeos mecánicos previos, se decidirá la investigación estratigráfica de unos solares y se permitirá la construcción en otros en función de su interés arqueológico y patrimonial. Si desde 1984 hasta 1998 se realizaron sondeos en más de cincuenta solares, en muchos otros, al estar fuera de la zona delimitada o por carecer de interés, se permitió su vaciado con medios mecánicos sin ser controlados.

3. LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES DE URGENCIA

Desde 1998, varios equipos han realizado quince actuaciones arqueológicas de urgencia, dos de ellas todavía en curso, que han abierto una nueva etapa para el estudio y protección del patrimonio arqueológico de la ciudad de Huelva. Aunque ya se ha presentado la memoria anual de una de estas actuaciones (GÓMEZ y otros, 2000), del resto sólo se cuenta con el informe preliminar preceptivo depositado en la Delegación Provincial de Cultura.

La primera de ellas se realizó en calle Méndez Núñez, un solar de 2,145 m², dirigida desde el Museo Provincial (OSUNA y otros, 1998), situada prácticamente en el borde de la zona considerada de mayor interés arqueológico hasta esos momentos, donde se ha documentado una importante ocupación protohistórica, en la que los autores destacan un edificio interpretado como *santuario*, que han fechado entre los siglos VII-V a.C. Otra actuación interesante de 1999 se realizó en Plaza de San Pedro 1 (MERCADO y otros, 1999), en la que hasta una profundidad de -5'56 m, donde no se agotó el registro arqueológico, se ha documentado la más amplia secuencia obtenida en Huelva, puesto que no existe solución de continuidad desde el Período Orientalizante hasta la actualidad. A nuestro juicio, el mayor interés de esa secuencia es que los diversos períodos históricos aparecen asociados a restos de habitación y que, al menos desde época romana, prácticamente se mantienen las alineaciones de los muros haciendo fachada a la actual Plaza de San Pedro.

Tras la Resolución de 29 de Septiembre del Director General de Bienes Culturales, publicada en el BOJA de 11 de noviembre de 1999, en la que se incoa el procedimiento para la inscripción con carácter específico en el Catálogo General del Pa-

trimonio Histórico Andaluz de la Zona Arqueológica de Huelva, las actuaciones arqueológicas han experimentado un decisivo cambio en relación a la normativa que las enmarcaba desde los inicios de la década de los años ochenta. Fundamentalmente, la nueva delimitación, establecida a partir de los datos bibliográficos existentes y el estudio geomorfológico de la zona arqueológica (CAMPOS y GÓMEZ, 2000), establece una delimitación que, a juzgar por las últimas intervenciones, parece más lógica que la anterior. En relación a la línea intermareal, que define la zona ocupada por la ciudad al sur de los cabezos, frente a la anterior línea continua trazada aleatoriamente, esa nueva delimitación contempla un espacio sinuoso de marisma, generado por evolución natural de ladera y la manipulación humana, en el que se alternarían puntales prominentes y senos ocupados por esteros. Por ello, en zonas liberadas anteriormente, desde el pasado año se ha documentado que la ocupación protohistórica (siglos VIII-V a.C.) se extendía, sobre esos puntales, mucho más al Sur (GARCÍA y LINARES, 1999) y al Sureste (GÓMEZ y otros, 2000), pasándose directamente de esa ocupación a los cimientos de edificios actuales. En otros solares, debajo de las construcciones derribadas, se ha localizado una formación natural formada por limos, que coincide con la disposición de los esteros.

Por otra parte, también al norte de la ciudad, fuera de la anterior delimitación, en una zona donde se habían liberado todos los solares sin ser investigados, estamos documentando importantes restos que dotan a Onuba de unas características inesperadas desde el cambio de Era, aunque posiblemente excavamos en un espacio que se encontraría fuera de su *pomerium*.

4. UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN HUELVA

Para la redacción de la Carta del Riesgo del Casco Antiguo de Huelva, la cual nos fue encomendada el pasado año y completada en abril del presente (CAMPOS y GÓMEZ, 2000), el análisis histórico arqueológico de la ciudad resultaba ser uno de los objetivos principales, toda vez que para reglar los trabajos futuros se debía comenzar desde un diagnóstico integral y actualizado del yacimiento arqueológico existente en el subsuelo. Parecía claro que únicamente conociendo la extensión y afección de los trabajos previos indicaría qué Patrimonio se conservaba intacto y, por ello, sujeto a análisis, puesto que era imprescindible precisar qué se conservaba en parte bajo las construcciones actuales, dónde había desaparecido completamente el registro arqueológico en actuaciones anteriores, o dónde éste nunca existió. Para ello, la investigación previa se sustentó en tres opciones principales: a) análisis crítico de la bibliografía histórico-arqueológica; b) revisión de los archivos locales; c) reconstrucción espacial de la ciudad y su entorno más inmediato a lo largo del tiempo, que son tres de los pilares que diferencian al concepto de Arqueología Urbana del más laxo de arqueología en medio urbano (CAMPOS, 1993).

En el primer caso, además del importante número de monografías y artículos que describen las actuaciones arqueológicas realizadas en Huelva, así como otros aspectos relacionados con la interpretación histórico-arqueológica de los datos en sí, fue necesario integrar en el proceso de la investigación el análisis de los informes preceptivos de numerosas actuaciones, los cuales se conservan con ese fin en los archivos de la Delegación Provincial de Cultura. En algunos casos, dado que los datos vertidos en esos informes eran demasiado generales, fue necesario consultar los materiales depositados en el Museo Provincial.

Si *a priori* ese trabajo podría considerarse cómodo, el hecho de que las excavaciones habían sido realizadas por equipos diferentes, que las técnicas puestas en prácticas a lo largo de más de treinta años han variado ostensiblemente, y que los datos publicados o insertos en los informes eran demasiado escuetos, esa revisión se convirtió en un trabajo arduo pero muy fructífero, tanto en cuanto ha posibilitado entender el proceso que ha llevado al conocimiento de la Arqueología de la Ciudad, y explicarnos cómo se ha difundido ese conocimiento. Especialmente, se ha echado en falta el que, salvo excepciones, no se mencione el método de análisis de las evidencias que conllevaron la explicación de los resultados.

Habría que decir, sin que sea un demérito para los autores dado el tiempo transcurrido, que el método de excavación más frecuente ha sido la extracción de capas arbitrarias sucesivas, que sabemos puede tener una gran incidencia en el análisis estratigráfico (HARRIS, 1991), así como su interpretación basada en los principios de evolución geológica (BUTZER, 1989).

Fundamentalmente, los problemas que se han advertido se relacionan con el hecho de que no se ha analizado ni explicado la secuencia completa existente, bien porque no se han considerado interesantes los períodos más recientes o bien porque la aparición del freático en las zonas llanas ha impedido conocer los más antiguos. También, que ha pasado desapercibido o que no se haya reflexionado en que todas las actuaciones corresponden a un único yacimiento ni tenido en cuenta los complicados procesos deposicionales y posdeposicionales que siempre están presentes en los asentamientos donde no existe solución de continuidad, especialmente en uno como Huelva donde el tipo de sustrato, la topografía previa y la resultante de la interacción del hombre con su medio, han condicionado la expresión física actual del registro estratigráfico.

En el apartado de análisis archivístico, los resultados han sido muy expresivos, en especial cuando los datos se incluyen en el análisis general del asentamiento. Si en la bibliografía existían descripciones de la ciudad como en al-Idrisi (ABI-MIZAL, 1989), o más abundantes de la de época moderna-contemporánea (MORA, 1762; BARCO, 1755; SANTAMARÍA, 1878; DÍAZ HIERRO, 1983), entre finales del siglo XIX y mediados del XX la fisonomía de la pequeña capital de provincia fue transformada completamente, pues al abrirse nuevas vías de acceso desde la ciudad

alta hacia el llano se desmontaron cabezos, se desecaron esteros y se hicieron nuevas alineaciones del viario. Si en numerosos casos la descripción de algunos aspectos de la ciudad han sido útiles, resultan mucho más las citas que detallan la infraestructura antigua que en esos momentos se destruye y a la que ya nunca se tendrá acceso (GÓMEZ y CAMPOS, e.p.).

El estudio del medio físico, basado en recientes trabajos acerca de la conformación y evolución holocena de la ría de Huelva (RODRÍGUEZ, 1989; DABRIO y otros, 1999), en el análisis de las estratigrafías conocidas, y en trabajos de prospección de campo propios partiendo de los datos obtenidos de la documentación de archivos, ha permitido advertir la trascendental incidencia de la evolución del medio a escala local en la explicación del hábitat onubense.

La principal alternativa para explicar la evolución de la ciudad en el tiempo y en el espacio es conocer por qué cada una de las excavaciones representan un ejemplo prácticamente único. La ciudad de Huelva, a lo largo de su Historia, nunca fue un *tell*; mientras que la superposición de estratos en la cima y ladera de los cabezos estuvo siempre influida por procesos erosivos, al haber estado influidos éstos por la topografía y sujetos a los efectos de la erosión natural y humana, en las zonas llanas han predominado los sedimentarios, precisamente como consecuencia de lo que ocurría en las zonas altas.

Por ello, hasta ahora resultaba difícil explicar el hecho de que, en diferentes zonas de la ciudad, inmediatamente bajo la superficie actual aparecieran los restos bien de la ciudad protohistórica o bien la romana, mientras que en otros esos restos están situados por debajo de dos a tres metros de sedimentos, en algunos casos, prácticamente estériles.

Son pues muchos los factores que han incidido en que la información que tenemos de Huelva sea una información sesgada; como ejemplo, se sabía que se habían desmontado cabezos, pero no se había hecho un estudio en conjunto. Ahora se ven estructuras bajo dos-tres metros de sedimentos prácticamente estériles –a la ocupación romana– y, por contra, en otras zonas aparece la ocupación de los siglos V-VIII una vez se derriban las casas construidas a primeros del siglo XX. Cabezos, cimas, laderas, plataformas y zonas llanas, en general una superficie muy accidentada siempre, con amplias vaguadas donde han predominado procesos erosivos y plataformas y llanos con predominio de acumulación sedimentaria, que han hecho desaparecer las evidencias en las zonas altas y las han ocultado en el llano.

5. SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA CIUDAD DE HUELVA

Después de tantas excavaciones son muchos los factores que han condicionado que no se estimara evidente que el lugar de la ciudad de Huelva fuese ocupado sin solución de continuidad desde la Prehistoria hasta la actualidad. Tal vez por ello, su

continuada ocupación a lo largo de los siglos, y en relación a las características del medio físico local y de su entorno más inmediato, no se hayan documentado con claridad las evidencias más antiguas.

El punto de partida para explicar el medio en que se desarrollará el hábitat debe adelantarse hasta hace unos 6000-7000 años, que es el momento en que culmina la Transgresión Flandriense y se conforma definitivamente la Ría de Huelva (Figura 1), un valle preholoceno abierto por el curso de los ríos Tinto y Odiel antes de desembocar en un mar situado bastante más al sur (DABRIO y otros, 1999). Como resultado final de la transgresión, al fondo de la ría, en su parte central, aparece una formación acantilada que, prontamente, quedaría fosilizada por la máxima subida del mar. Ese acantilado (Figura 2), sujeto por su constitución geológica a erosión diferencial, iría conformándose como una serie de alturas *-los cabezos-* seccionadas y definidas por importantes barrancos y ejes de arroyada, a cuyo pie meridional se extendería la playa flandriense, la cual comenzaría a tapizarse con sedimentos finos erosionados desde las alturas como un inmenso coluvión.

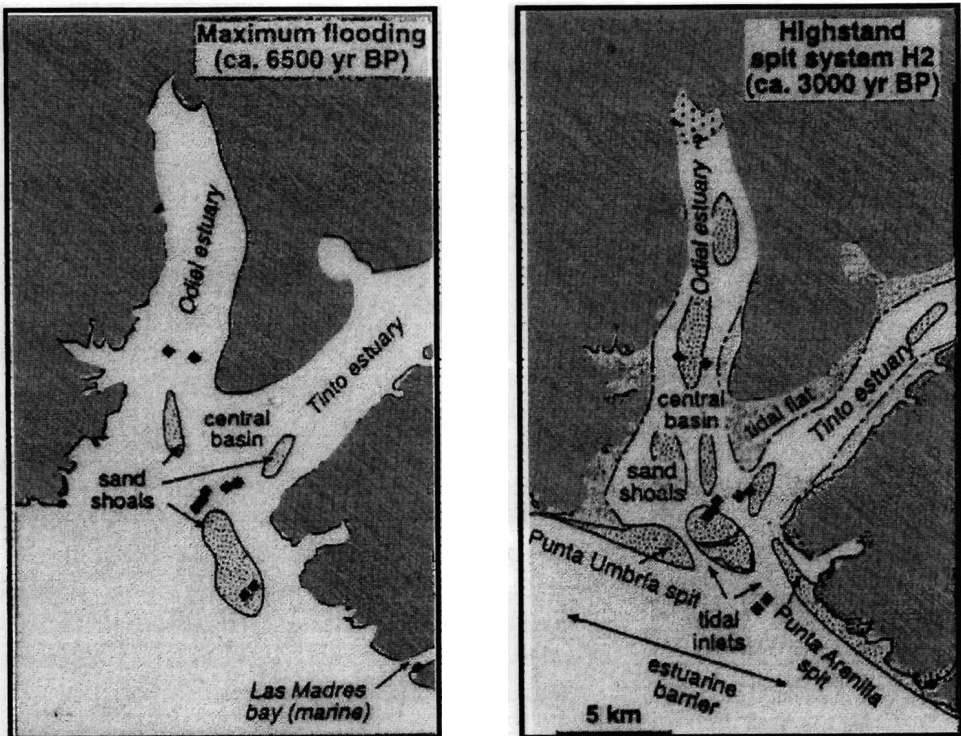


Figura 1: a) La Ría de Huelva al final de la Transgresión Flandriense; b) Proceso de colmatación de la ensenada ca.3000 BP. (Modificado de Dabrio y otros, 1999).

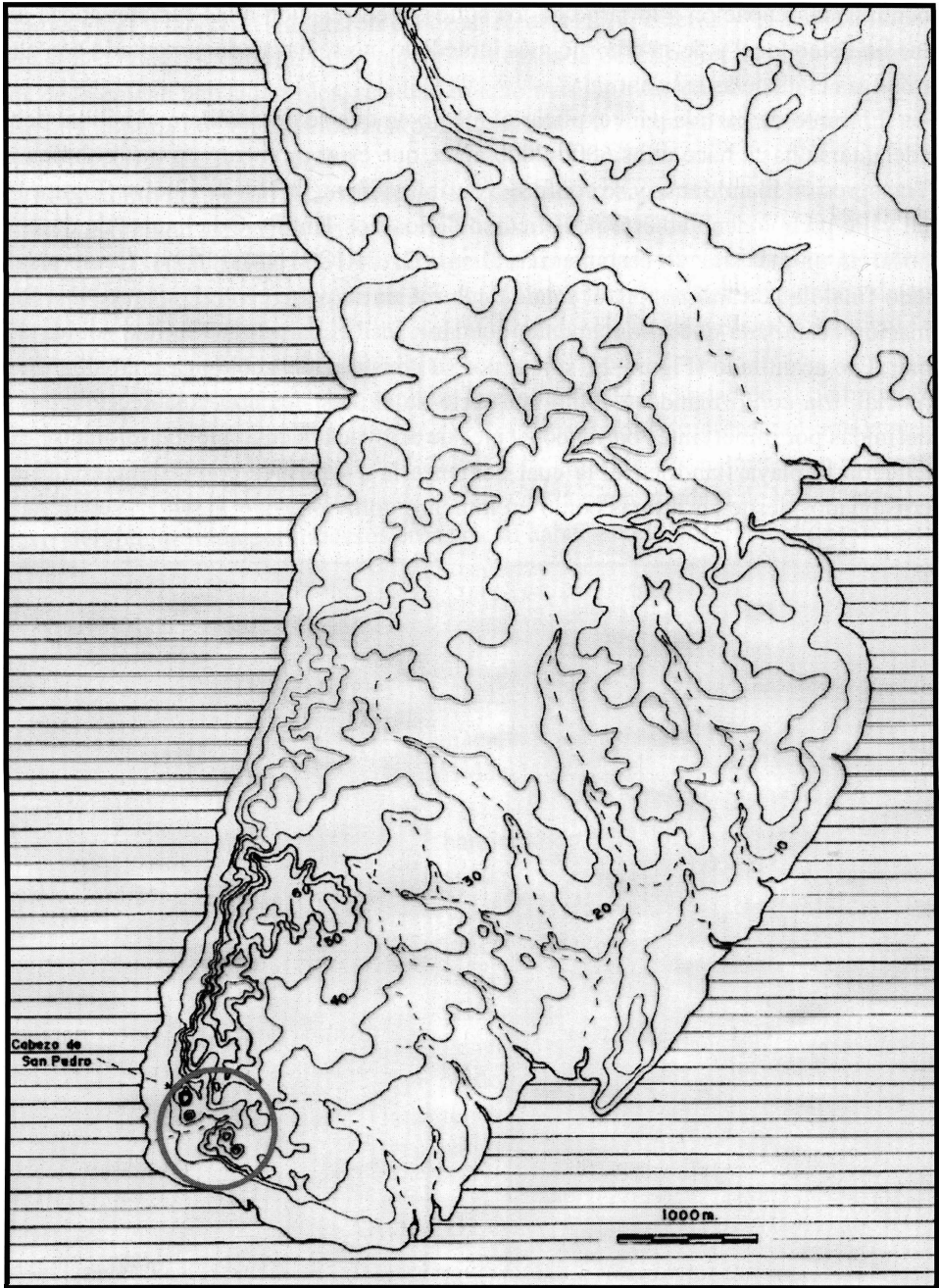


Figura 2: Localización de los cabezos en la península de Huelva.

Con posterioridad, a efectos de la interacción de la dinámica costera y los aportes fluviales, la paleoensenada marítima comenzará a continentalizarse y, con ello, aparecen las primeras formaciones marismañas adosadas a la zona llana situada entre el escarpe de los cabezos y la línea intermareal. Esa línea, sujeta a su inundación con la marea, se conformaría como un espacio sinuoso, donde se alternarían puntales y senos coincidiendo unos con los ejes de arroyada procedente de los cabezos y otros con los esteros.

La ocupación prehistórica de la Ría de Huelva se ha documentado en lugares como Cañada Honda en Corrales (BORJA y otros, 1994), Casa del Río (GARCÍA y otros, 1997) y Papauvas (MARTÍN, 1992) en Aljaraque, El Rincón en las marismas de la margen derecha del río Tinto (GARRIDO, 1975), y no dudamos se extendería también por los cabezos y la zona llana situada a su pie, a juzgar por hallazgos descontextualizados reconocidos en calle Puerto (FERNÁNDEZ, 1990), y otros depositados en el Museo Provincial, los cuales fueron localizados en los vertederos municipales, con toda seguridad procedentes de la destrucción del registro arqueológico en algunos solares situados en las zonas llanas de la ciudad.

Del II Milenio a.C. también se conocen hallazgos en el Cabezo de la Esperanza (BEDIA, 1989) y de los vertederos de la marisma, entre los que habría que destacar un fragmento de cuenco bruñido con decoración incisa típico del Horizonte de Cogotas I. No obstante, los hallazgos de ese momento eran mucho más abundantes en el Cabezo de San Pedro (GÓMEZ, 1997: Figura 28), lo cual indica que la primera ocupación de las alturas y de las zonas llanas no es de la Fase I clásica del Bronce Final, la cual fue definida con los datos de entonces por D. Ruiz Mata (1979).

Frente a otras interpretaciones, de acuerdo con los detalles que ahora pueden barajarse, la ocupación humana desde la Edad del Bronce debe integrarse en un conjunto formado por el hábitat de los cabezos y la necesaria infraestructura portuaria en las zonas bajas que, entre otros aspectos, es un contexto lógico para los bronce hallados en el fondo de la ría, con independencia de que se acepte la cronología tradicional en los siglos VIII-IX a.C. o la establecida más recientemente por M.L. Ruiz-Gálvez (1995).

De la misma forma, ahora también pueden esgrimirse algunos factores para estimar que si la primera ocupación se realizó en cabañas de planta circular u oblonga diseminadas por las laderas medias de los cabezos (Figura 3), no por ello fueron la única representación del asentamiento en la fase clásica que asistirá a la presencia de los navegantes orientales. En 1993, del análisis de las evidencias obtenidas en la Tierra Llana de Huelva (CAMPOS y GÓMEZ, 1995), establecíamos como hipótesis la existencia, ya en el Bronce Final, de una estructura urbana previa a la presencia fenicia, en la que era fundamental la evolución local de asentamientos como Aznalcóllar, Niebla y Huelva, auténticos centros hegemónicos desde los inicios del I Milenio a.C., que ejercían ya la función de centros productores y redistribuidores de recursos

propios y de otros importados a través de vías de comunicación perfectamente definidas, a los que también se vinculaban asentamientos de menor porte situados en su entorno inmediato y en las mencionadas vías de intercambio (GÓMEZ, 1997).

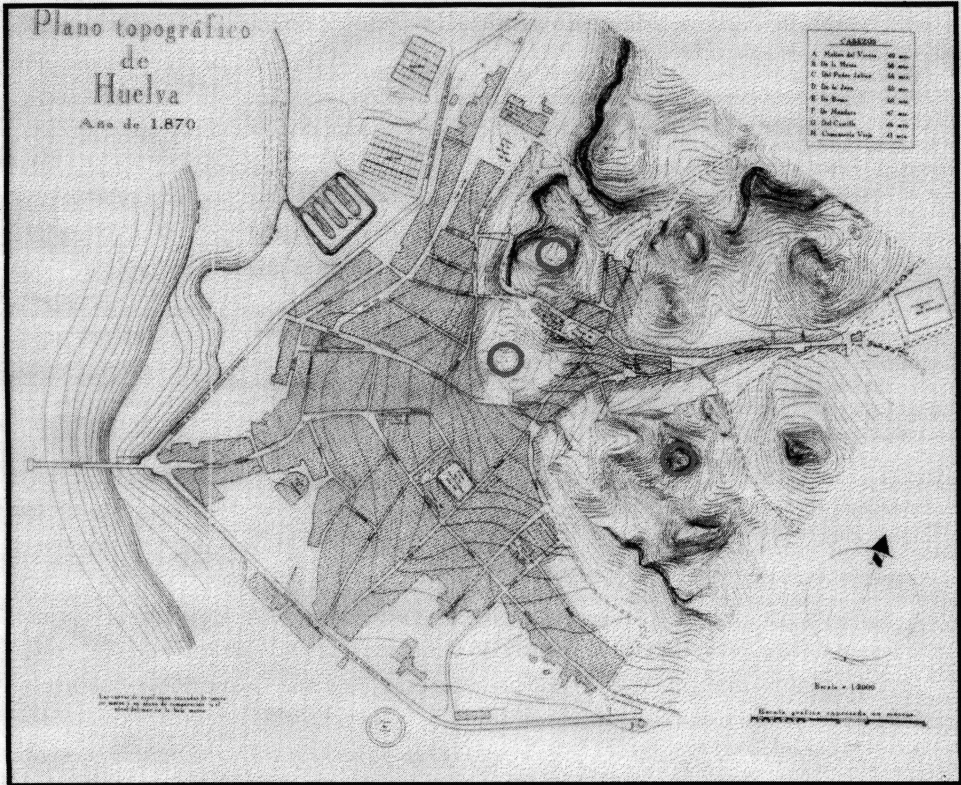


Figura 3: Hallazgos *in situ* de la Prehistoria reciente.

En estos últimos años, Niebla destaca ya en la Edad del Bronce por la construcción de un perímetro amurallado que es anterior al período orientalizante, y en Huelva, aunque con mayor extensión se discute en una monografía de pronta aparición (GÓMEZ y CAMPOS, e.p.), creemos haber confirmado suficientemente aquella hipótesis.

Al menos en el Cabezo de San Pedro, además del muro de corte oriental documentado en 1978 (RUIZ MATA y otros, 1981), existió una planificación del espacio comprendido entre la cima y sus laderas que no pudo ser espontáneo. Excepto en los Cortes A.2.1 y A.2.2. (BLÁZQUEZ y otros, 1979; RUIZ MATA y otros, 1981), en el resto no se alcanzó el estrato base, por lo que no debe estimarse que su primera ocupación se hizo en unas cabañas dispersas construidas exclusivamente con ele-

mentos vegetales, puesto que ni aparecieron allí en 1977-1978 ni la ocupación de esos momentos puede paralizarse con el pequeño grupo de cabañas que definen asentamientos sincrónicos como San Bartolomé de Almonte (RUIZ MATA y FERNÁNDEZ, 1987), El Pozancón (GÓMEZ y PÉREZ, 1991), o Peñalosa (FERNÁNDEZ y otros, 1991). Por contra, una atenta revisión de la estratigrafía ha permitido estimar la existencia de un muro fenicio y otro ya del período orientalizante (GÓMEZ, 1997). Esa fase de ocupación fenicia se ha documentado suficientemente en el Cabezo de la Esperanza (FERNÁNDEZ, 1990), pero al tratarse de cerámicas arrastradas desde la cima no han podido asociarse a cualquier tipo de hábitat, lo mismo que la mayor parte de las cerámicas carenadas típicas localizadas en las zonas llanas, por haberse hallado éstas también en estratos de arrastre y mezcladas con formas cerámicas posteriores. Sin dudas, a juzgar por su situación y el hecho de que sería ocupado hasta la Edad Media, no debe descartarse que el hábitat se extendiera también por el perdido Cabezo del Molino de Viento.

Según recientes planteamientos (GÓMEZ y BALENSI, 1999), la presencia fenicia en Huelva no fue muy anterior a la fase fundacional del Castillo de Doña Blanca (RUIZ MATA y PÉREZ, 1995) y, desde la segunda mitad del siglo VIII a.C., además de en los cabezos, las cerámicas a torno irán aumentando en el hábitat, el cual se expande rápidamente hasta la línea intermareal durante el siguiente siglo VII. A finales de ese siglo harán su aparición las abundantes cerámicas griegas arcaicas que han avivado el debate en las dos últimas décadas. Pero a través de las estratigrafías publicadas, parece posible estimar inadecuadas algunas interpretaciones que se han venido haciendo.

No parece posible estimar, en contraposición al hábitat local situado en los cabezos, que en la calle del Puerto existiesen una ciudad fenicia primero o un asentamiento griego durante el siglo VI, sino que el porcentaje de cerámicas a torno fenicio-occidentales y griegas arcaicas parece mantenerse incluso en las zonas más alejadas de esa zona central localizada en uno de los principales ejes donde desaguaban las aguas pluviales procedentes de las alturas. Tampoco que, desde finales del siglo VI, se observe una regresión en el hábitat, puesto que a las estructuras de habitación anteriores se superponen, incluso en las zonas relacionadas con la mayor extensión del hábitat protohistórico, otras similares cuyos materiales son exclusivos de los siglos VI-IV, especialmente los relacionados con el comercio gaditano del Círculo del Estrecho.

De ello puede deducirse que en el hábitat protohistórico de Huelva, una unidad política en evolución desde el II Milenio a.C., abierta al comercio atlántico y mediterráneo, aceptó en su propio beneficio la presencia de comerciantes fenicios primero y de griegos después, con lo que en el puerto conviviría una sociedad cosmopolita sujeta a las contingencias del comercio internacional. Ello no excluye que pudiese existir algún tipo de asentamiento permanente de comerciantes mediterráneos en

la línea expuesta por A. Domínguez Monedero (1994), pero nunca con el alcance propuesto por M. Pellicer (1996), J. P. Garrido (1995) o más recientemente y sin datos objetivos por J. Ortega (1999).

Si exceptuamos que aparentemente no han aparecido cerámicas griegas arcaicas del último cuarto del siglo VI (FERNÁNDEZ, 1990), al menos en igual proporción que las anteriores (CABRERA, 1990), lo cual ha servido para confirmar la crisis propuesta por A. Schulten (1945) para el final de Tartessos, del conjunto de excavaciones analizadas en Huelva no puede inferirse que la ciudad de fines del siglo VI experimentase una regresión, puesto que la máxima extensión de la ciudad se dará entre los siglos V-IV a.C. (Figura 4). Eso sí, después del siglo IV a.C. en las excavaciones realizadas en la periferia de la ciudad protohistórica no aparecen rastros de ocupación hasta la Edad Moderna-Contemporánea.

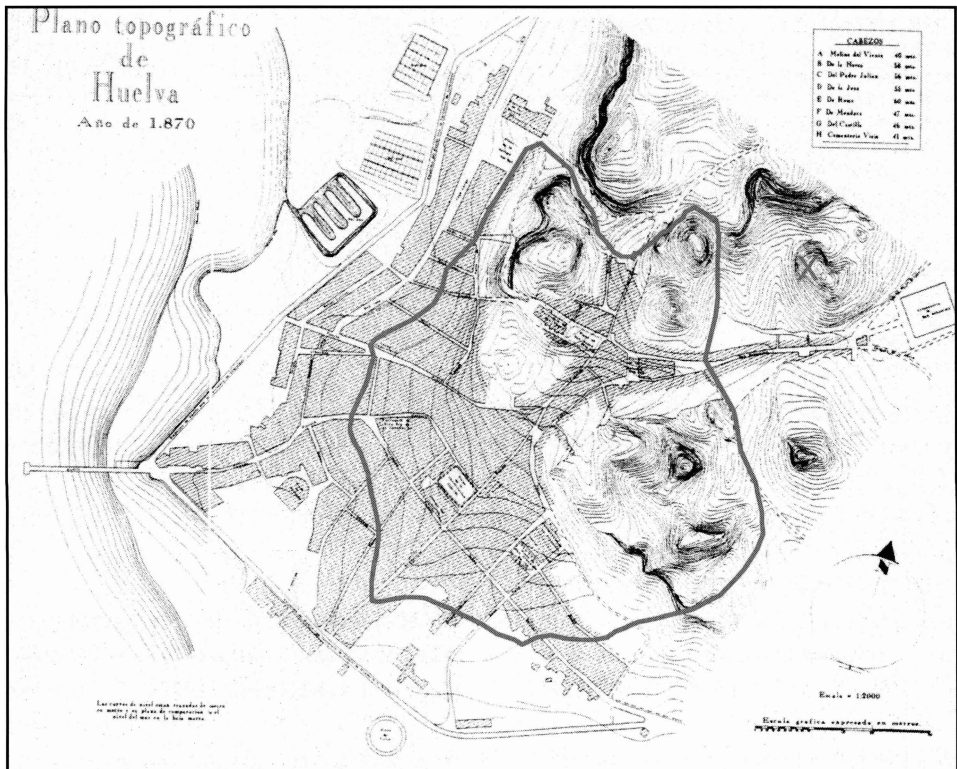


Figura 4: Delimitación de hallazgos de la Ciudad Protohistórica.

Los restos de la ciudad turdetana han estado presentes en la mayor parte de las actuaciones realizadas en las zonas llanas aunque no se hayan publicado *in extenso* las últimas evidencias, por lo que no sabemos si la ocupación de los siglos inmedia-

tamente anteriores a la romanización se circunscribía a la ciudad alta, que ya indicaría una regresión drástica o gradual en el espacio ocupado.

No obstante, si incluimos en el plano de la ciudad los hallazgos romanos de las últimas décadas, es evidente que Onuba ocupaba un espacio más reducido que la ciudad protohistórica (Figura 5).

Desde los primeros restos de la ciudad romana publicados por M. del Amo (1976), los datos más recientes han sido interpretados para describir sucesivamente a un asentamiento dedicado a la agricultura, a un puerto de pescadores ajeno al embarque de los metales del Cinturón Ibérico de Piritas porque no se localizaban escorias de fundición, y a la percepción de un cierto auge con su posterior dedicación a la fabricación de salazones (FERNÁNDEZ y otros 1992; 1997). No obstante, las evidencias indican lo contrario.

En sus inicios, la ciudad republicana debió mantener el espacio y las estructuras heredadas de la Onoba turdetana, puesto que materiales desde el siglo III a.C. sólo han aparecido en las zonas altas de la ciudad, en todos sus cabezos, y en estratos de arrastre en las zonas llanas, sin duda procedentes de las alturas.

A partir de Augusto, momento en que se ha deducido que la ciudad obtendría su *status coloniae* (GONZÁLEZ y PÉREZ, 1987: 256) por la inscripción de Marsella (BENOIT, 1962), el registro arqueológico de las últimas décadas permite constatar el inicio de un proyecto edilicio de gran envergadura que desborda la estructura anterior, que no podemos dejar de relacionar con la importancia que adquiere otra vez la ciudad por la reanudación de la explotación de los metales de las minas onubenses (PÉREZ MACÍAS, 1998). Desde esos momentos la ciudad se amplía por el sur, tal vez hasta la actual Plaza de las Monjas, habiéndose constatado en sus cercanías edificios de talla monumental fechados en el siglo I de la Era, en las calles Tres de Agosto, Fernando el Católico, Palos y Pablo Rada (FERNÁNDEZ y otros, 1997), pero también por el norte, según hemos documentado en el solar que excavamos en Plaza Ivonne Cacenzave.

Cimientos de edificios romanos de cierta entidad fueron destruidos en 1980 en la calle del Puerto, pero la mayor parte de los datos acerca de la monumentalidad de la Onuba imperial sólo pueden inferirse de la información inédita que se conserva en los archivos locales y de las descripciones aportadas por los historiadores y eruditos que describen restos todavía visibles en la villa (GÓMEZ y CAMPOS, e.p.). En ellos es muy recurrente la mención al acueducto romano, del que todavía se conservan importantes tramos de sus galerías de captación en las alturas del Conquero (GARCÍA y RUFETE, 1996) y un tramo de más de setenta metros, muy destruido, que hemos documentado en el mencionado solar de la Plaza I. Cazenave. Este acueducto, con ramificaciones para llevar el agua a diferentes zonas de la ciudad según la documentación de archivo, llegaba hasta la zona portuaria en el extremo sureste de la ciu-

dad antigua, donde hasta el siglo XX existía un profundo estero que terminaba a una centena de metros de la ladera suroccidental del Cabezo de la Esperanza.

Ademas de las necrópolis constatadas en el Cabezo de la Esperanza y calle San Andrés (AMO, 1976), registrada también esta última en el solar de Plaza I. Cazena-ve con veinte tumbas, existen numerosas referencias a otras localizadas en la periferia de la ciudad que describimos.

Otro elemento recurrente ha sido la portada de la villa destruida en torno a 1755, asociada a elementos romanos por A. Mora (1762) y de la que se conserva una idealización en el escudo heráldico de la villa, pudo integrarse en un muro de sillares que delimitaba la ciudad entre los cabezos de San Pedro y del Molino de Viento. Desde esta puerta, situada un poco al suroeste de la Iglesia de San Pedro, se bajaba al llano por la *Cuesta Empedrada*, que perduró hasta fines del siglo XIX, desde donde enlazaba con el tramo de la vía 23 del Itinerario de Antonino procedente de *ad Rubras* (RUIZ ACEVEDO, 1998; BENDALA y otros, 1999).

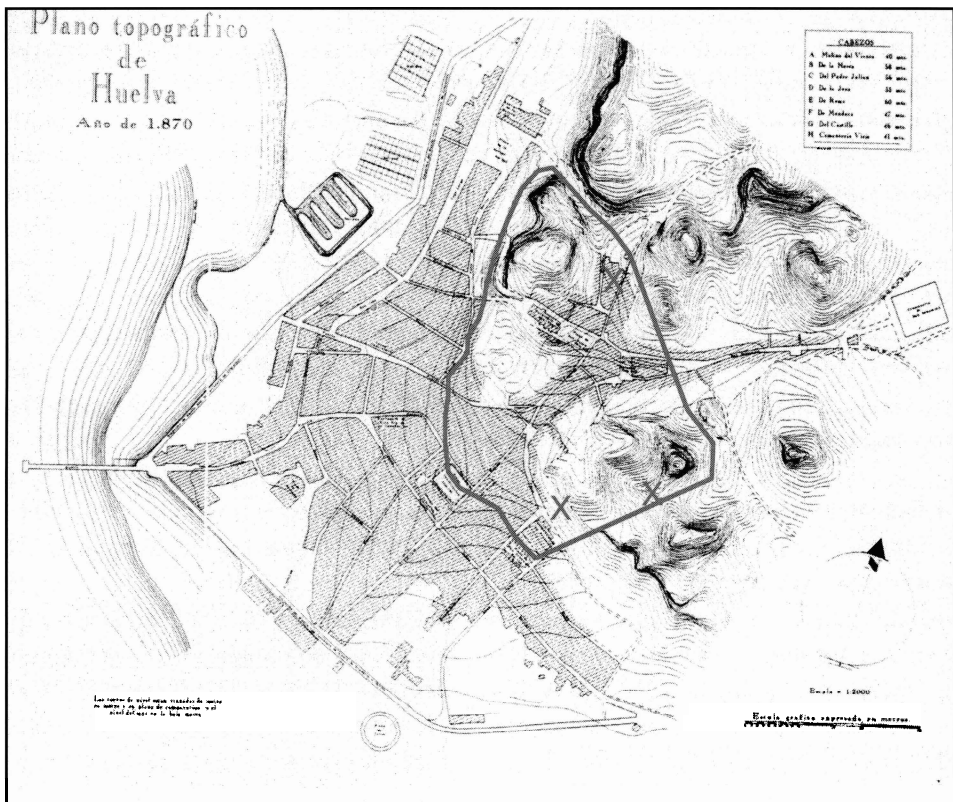


Figura 5: Delimitación de hallazgos de la Onuba romana.

Tal vez por una regresión experimentada por la ciudad desde el siglo III de la Era, que también podría relacionarse con el momento en que comienza a decaer la explotación minera (PÉREZ, 1998), en la zona sur, en sus cercanías o superpuestas a las estructuras monumentales del siglo I, aparecen los restos de factorías de salazón excavados por M. del Amo, recientemente estudiadas en función de este tipo de actividad desarrollada en la costa del Golfo de Cádiz (CAMPOS y otros, 1999). Esta circunstancia también se ha comprobado en la Plaza de San Pedro (MERCADO y MEJÍAS, 1999) donde, aunque en el siglo III se mantiene la misma alineación que en período anterior, se aprecia un cierto empobrecimiento de los materiales constructivos. Debemos esperar, por tanto, que se publiquen las actuaciones de las dos últimas décadas para comprobar la evolución romana de la ciudad.

Como comentario final en relación a la Onuba desconocida hasta hace poco, parece posible establecer que fue una de las ciudades importantes de la periferia occidental de la Bética. Después de la conquista la ciudad mantendría el esquema urbano heredado y, también, continuó ejerciendo el papel que la había convertido en uno de los centros hegemónicos de la Tierra Llana de Huelva, en especial como puerto de salida de los metales de las minas onubenses, con las que estaría perfectamente conectada por una caminería de la época (RUIZ ACEVEDO, 1999). Con Augusto y durante los siglos I-II cambia a una estructura urbana nueva, de carácter monumental según algunos elementos localizados recientemente y que no han sido todavía publicados en extensión. Tal vez para esta ciudad nueva y su puerto se construye el acueducto y se le dota de tramos amurallados entre los cabezos, con puertas monumentales de las que sólo tenemos referencias textuales.

Quizás en un futuro próximo se pueda ampliar el conocimiento de la evolución de la ciudad, ahora que sabemos que gran parte de la zona central de Onuba debe permanecer soterrada por dos a tres metros de sedimentos posteriores en los espacios públicos que definen el eje Plaza de San Pedro-Pablo Rada-Plaza de las Monjas y, también, en el amplio solar del convento de las RR.MM. Agustinas (FERNÁNDEZ y otros, 1997), puesto que otros restos monumentales, como los localizados en Pablo Rada 4, fueron destruidos para la construcción de edificios de nueva planta.

En los cabezos ya no existe la posibilidad de documentar la estructura que presentaba el *oppidum* anterior a Augusto y su continuidad, porque fueron desmontados desde el período medieval para construir sus fortalezas, o en los siglos XIX-XX para ampliar la estructura urbana de la ciudad contemporánea. Basta recordar, en contra de las quejas de B. Santamaría (1878) o de R. Amador de los Ríos (1998), los cuales no veían restos de la ciudad antigua, que a principios del siglo XX ya se tenía una idea por *...los cientos de sillares de cantería de Niebla desenterrados en los desmontes que se practicaron en los cabezos ...los cantos, ladrillos y piedras con que han sido contruidos la mayor parte de las casas del barrio de San Pedro próximas*

a dicha Iglesia; el notable acueducto... [lo cual] ...demuestra que la urbe romana estuvo ubicada al pie de la fortaleza (GARCÍA y GARCÍA, 1926).

De la misma forma que hasta muy recientemente la ocupación romana había pasado desapercibida en las excavaciones que se realizaron en Huelva, también se había dejado de lado cualquier interpretación arqueológica de la ciudad medieval, por lo que para explicarla también debemos utilizar los datos conservados en la historiografía, las referencias posteriores obtenidas de la revisión de los archivos locales, y escasos datos arqueológicos mencionados en los informes inéditos.

La regresión experimentada por Onuba desde el siglo III debió continuar durante gran parte del período medieval, puesto que cartografiando la mención de restos medievales en las actuaciones se observa que la ciudad es aún menor que la romana imperial (Figura 6). Restos islámicos y cristianos se mencionaron en la cima del Cabezo de San Pedro (BLÁZQUEZ y otros, 1997), aunque no fueron publicados, pero los más importantes deben ponerse en relación con los cimientos de una de las fortalezas árabes existentes en la ciudad, según se menciona a fines del siglo XIX al

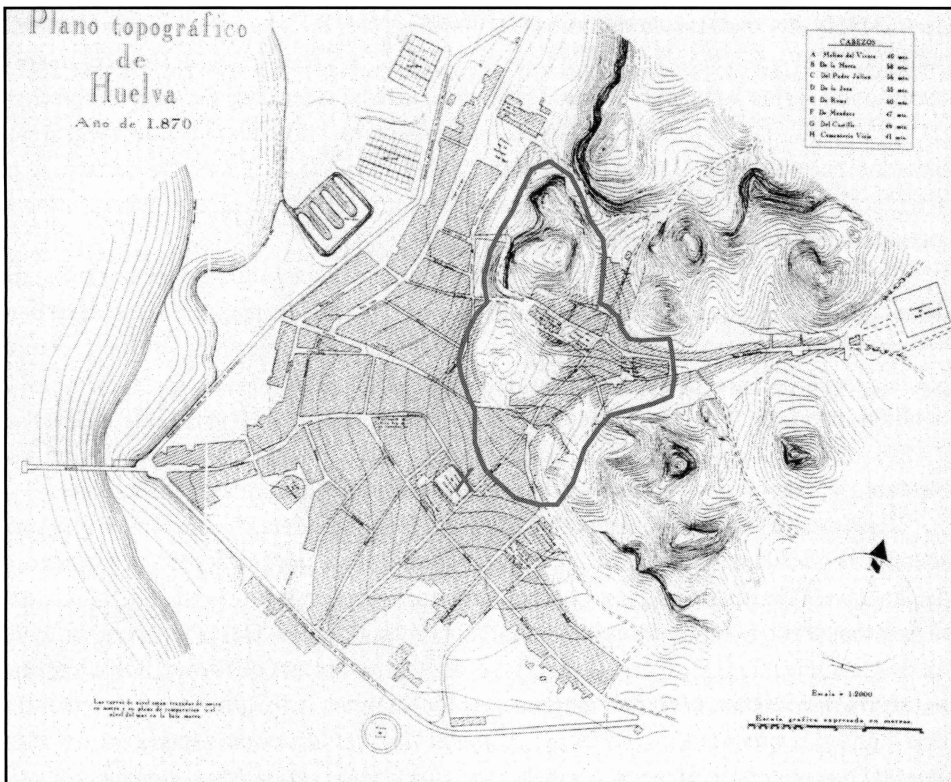


Figura 6: Delimitación de hallazgos y referencias a la ciudad medieval.

describir la localización de la Iglesia de San Pedro y el desmonte del Cabezo del Molino de Viento (SUGRAÑES, 1993), ya que el posterior castillo construido para morada de los Duques de Medinasidonia fue destruido en parte para reparar los desperfectos causados por el tsunami de 1755.

De acuerdo precisamente con la disposición espacial de los hallazgos, la ciudad medieval debió conservar parte de la infraestructura romana, y como aquella se extendió por la zona llana localizada entre los cabezos según la describe *al Hinyeri* en época cristiana, pues la madina estaba defendida *...de forma natural: las montañas que las rodean sólo presentan pasos estrechos* (HUICI MIRANDA, 1964). De esa zona interior, según se ha documentado recientemente (MERCADO y MEJÍAS, 1999), son los únicos restos islámicos conocidos en las excavaciones de Huelva; también, parte de una casa almohade orientada a la calle San Andrés, podría explicar que el trazado de esa calle existía ya en el siglo XIII. La *...Madina Wlba, poco considerable pero bien poblada, ceñida por muralla de piedra, provista de bazares en los que se hace negocio y se ejercitan en diversos oficios* según al Idrisi (CONDE, 1799), lo confirma que Yakut, en el siglo XIII, la distinga por ser una población de poca importancia, una alquería situada en una ensenada del *Mar de las Tinieblas* (AMADOR DE LOS RÍOS, 1998: 186).

La ciudad cristiana conservó la misma estructura urbana, estando presidida por el castillo situado en el Cabezo de San Pedro anterior al de piedra construido por los condes de Niebla, que se menciona en 1293 cuando Sancho IV otorga un privilegio a don Juan Mathe de Luna, que incluye *...la tenencia y guarda por el rey, del castillo de Huelva*, que a su muerte entregará a don Diego de Haro en 1299.

Durante la Edad Moderna, aunque no se conocen planos de su urbanismo, la conservación del callejero y la localización de nuevas iglesias y conventos en las zonas llanas implica un paulatino desplazamiento hacia el puerto que no sería cortado por el tsunami de 1755, que si destruyó gran parte de la ciudad y arruinó la fortaleza de los Guzmán, las viviendas fueron reconstruidas y los edificios religiosos reparados.

La Huelva contemporánea comienza en 1833, cuando es designada capital de provincia, de la cual existe una amplia bibliografía que permite conocer todos los pormenores de su evolución (DÍAZ ZAMORANO, 1999). Aunque el primer plano topográfico es de 1870³, será precisamente entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX cuando se producen las primeras reformas de un casco antiguo que había permanecido prácticamente congelado desde finales de la Edad Media.

La comparación del plano mencionado y la realidad actual indica que hasta el auge de la construcción iniciado en los años sesenta, cuando se comienza a excavar profundamente en el subsuelo para cimentar las nuevas construcciones, los restos arqueológicos en las zonas llanas estaban en perfecto estado de conservación. No obs-

³ Se trata del utilizado en las figuras que delimitan los hallazgos de los diferentes períodos históricos.

tante, la necesidad de ganar terreno a la marismas y la apertura de a nuevas calles y avenidas, para conectar las zonas altas de la ciudad con los nuevos barrios y la infraestructura industrial que se creaba en torno al puerto, fueron el golpe de gracia a las estructuras arqueológicas que se conservaban en los cabezos. Mientras que en los más recientemente destruidos de La Esperanza o del Pino, que incluso se pudieron documentar arqueológicamente, la documentación archivística ha permitido conocer importantes referencias a los hallazgos que se produjeron en el siglo XIX al desmontar el Cabezo del Molino de Viento y del Cementerio Viejo (GÓMEZ y CAMPOS, e.p.).

Si la ciudad heredó de la villa su fisonomía ancestral, el desmonte de los cabezos iniciado en el siglo XIX y la sustitución de edificios nos llevaría ahora a pensar, como lo hicieron Santamaría y Amador de los Ríos en relación a las ciudades romana e islámica respectivamente, que no existió la villa de finales del siglo XIX o que nada queda de la pequeña capital de provincia de las primeras décadas del siglo XX.

6. CONCLUSIONES

Como se ha visto en páginas anteriores, hasta el pasado año de 1999, el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva no había asumido la investigación del yacimiento arqueológico situado en el lugar ocupado actualmente por la Ciudad de Huelva. Ello no quiere decir que los datos conocidos no fuesen incorporados al conjunto del conocimiento generado en otros de nuestros proyectos de investigación en los que debía contemplarse la evolución histórica de la misma.

La redacción de la Carta del Riesgo y la del expediente para su inclusión con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Zona Arqueológica, por la necesidad de establecer un diagnóstico coherente con la realidad actual, han hecho necesario realizar el estudio exhaustivo de este yacimiento urbano ocupado sin solución de continuidad desde la Prehistoria reciente (GÓMEZ y CAMPOS, e.p.), cuyo resultado significa una primera base donde fundamentar un Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Huelva que permita investigar, preservar y difundir su patrimonio histórico-arqueológico.

7. BIBLIOGRAFÍA:

- ABI-MIZAL, J. (1989): *Al-Idrisi. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1940): «El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa». *Ampurias*, II, 85-143.

- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1998): *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva - 1909*. En M.J. Carrasco Terriza (Ed.). Huelva.
- AMO y de la Hera, M. del (1976): «Restos materiales de la población romana de Onuba». *Huelva Arqueológica*, II.
- BARCO y GASCA, A. J. del (1755): *Dissertacion Historico Geographica, sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*. Sevilla. (Reimpr. Huelva, 1971).
- BEDIA GARCÍA, M. J. (1989): Informe de prospección superficial en la ladera norte del Cabezo de la Esperanza. Delegación Provincial de Cultura. Inédito.
- BELÉN, M.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. y GARRIDO J. P. (1978): «Los orígenes de Huelva. Excavaciones en los Cabezos de San Pedro y La Esperanza». *Huelva Arqueológica*, III.
- BENDALA, M., GÓMEZ, F. y CAMPOS, J. M. (1999): «El tramo de calzada romana *Praesidium-Ad Rubras* del IA 23 (en la actual provincia de Huelva)». En R. Balbín y P. Bueno (Ed.). *II Congreso de Arqueología Peninsular Tomo IV - Arqueología Romana y Medieval*. Madrid, 237-243.
- BENOIT, F. (1962): «Nouvelles épaves de Provence». *Gallia*, 20. 156-158.
- BORJA, F.; BARRAL, M. A.; y GARCÍA, J. M. (1994): «Los concheros arqueológicos de Cañada Honda y El Grillito (Estuario del Odiel, Huelva)». J. Arnáez-Vadillo y otros (Edrs) *Geomorfología en España*, Tomo I. Logroño, 339-354.
- BLÁZQUEZ, J. M.; LUZÓN, J. M.; CLAUSS, K. y GÓMEZ, F. (1970): *Huelva Arqueológica. Las cerámicas del Cabezo de San Pedro*. Huelva.
- BLÁZQUEZ, J. M., RUIZ, D., MARTÍN, J. C., REMESAL, J., RAMÍREZ, J. L., y CLAUSS, K. (1979): «Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1977». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 102.
- BUTZER, K. W. (1989): *Arqueología-Una ecología del hombre*. Ed. Esp. Barcelona.
- CABRERA BONET, P. (1990): «El Comercio foveo en Huelva: Cronología y fisonomía». *Huelva Arqueológica*, X-XI, vol 3, 41-100.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1993): «La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, 181-219.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1995): «El territorio onubense durante el Bronce Final». *Tartessos 25 años después (1968-1993)*. Jerez de la Frontera (Cádiz), 137-158.
- : (2000): Memoria final del Proyecto *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo. Documento inédito.

Francisco GÓMEZ TOSCANO y Juan Manuel CAMPOS CARRASCO

- CAMPOS, J. M., PÉREZ, J. A. y VIDAL, N. (1999): *Las cetariae del litoral onubense en época romana*. Huelva.
- CONDE, J. A. (1799): *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por El Nu-biense*. Madrid.
- DABRIO, C. J., ZAZO, C., LARIO, J., GOY, J. L., SIERRO, F. J., BORJA, F., GONZÁLEZ, J. A. y FLORES, J. A. (1999): «Secuence stratigraphy of Holocene incised-valley fills and coastal evolution in the Gulf of Cádiz (southern Spain)». *Geologie en Mijnbouw*, 77, 263-281.
- DÍAZ HIERRO, D. (1983): *Historia de calles y plazas de Huelva*. Tomos I-II. Huelva.
- DÍAZ ZAMORANO, M. A. (1999): *Huelva. La Construcción de una Ciudad*. Huelva.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1994): «Los griegos de Occidente y sus diferentes modos de contacto con las poblaciones indígenas. I.- Los contactos en los momentos precoloniales (previos a la fundación de colonias, o en ausencia de las mismas)». *Huelva Arqueológica*, XIII, 1, 21-48.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1990): «Tartessos y Huelva». *Huelva Arqueológica*, XXI. Vol. I-III.
- FERNÁNDEZ, J., RUFETE, P. y GARCÍA, C. (1991): «Cerámicas campaniformes y del Bronce Final en Peñalosa (Escacena, Huelva)». *Cuadernos del Suroeste*, 2, 155-167.
- FERNÁNDEZ, J., RUFETE, P. y GARCÍA, C. (1992): «Nuevas evidencias de Onuba». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 19, 289-317.
- FERNÁNDEZ, J., GARCÍA, C. y RUFETE, P. (1997): *De Tartessos a Onuba. 15 años de arqueología en Huelva*. Huelva.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y LINARES CATELA, J. A. (2000): Informe preliminar de actuación arqueológica de urgencia en c/ Rascón, 7 (Huelva). Delegación Provincial de Cultura. Inédito.
- GARCÍA y GARCÍA, G. (1926): «Ligeras noticias históricas». En E. Bernáldez (Ed.) *Guía de Huelva*. Huelva.
- GARCÍA, J. M.; BORJA, F.; GÓMEZ, F.; BELTRÁN, J. M.; LÓPEZ, M. A.; BARRAL, M. A.; GÓMEZ, C. y PORRAS, A. (1997): «Excavación Arqueológica de Urgencia en Casa del Río II (Aljaraque, Huelva). El Corte A». *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'93)*, III. Sevilla, 273-279.
- GARCÍA SANZ, C. y RUFETE TOMICO, P. (1996): «Sistema de abastecimiento de agua a la ciudad de Huelva en época antigua. La Fuente Vieja». *El Agua en la Historia de Huelva*. Huelva, 19-45.

describir la localización de la Iglesia de San Pedro y el desmonte del Cabezo del Molino de Viento (SUGRAÑES, 1993), ya que el posterior castillo construido para morada de los Duques de Medinasidonia fue destruido en parte para reparar los desperfectos causados por el tsunami de 1755.

De acuerdo precisamente con la disposición espacial de los hallazgos, la ciudad medieval debió conservar parte de la infraestructura romana, y como aquella se extendió por la zona llana localizada entre los cabezos según la describe *al Hinyeri* en época cristiana, pues la madina estaba defendida *...de forma natural: las montañas que las rodean sólo presentan pasos estrechos* (HUICI MIRANDA, 1964). De esa zona interior, según se ha documentado recientemente (MERCADO y MEJÍAS, 1999), son los únicos restos islámicos conocidos en las excavaciones de Huelva; también, parte de una casa almohade orientada a la calle San Andrés, podría explicar que el trazado de esa calle existía ya en el siglo XIII. La *...Madina Wlba, poco considerable pero bien poblada, ceñida por muralla de piedra, provista de bazares en los que se hace negocio y se ejercitan en diversos oficios* según al Idrisi (CONDE, 1799), lo confirma que Yakut, en el siglo XIII, la distinga por ser una población de poca importancia, una alquería situada en una ensenada del *Mar de las Tinieblas* (AMADOR DE LOS RÍOS, 1998: 186).

La ciudad cristiana conservó la misma estructura urbana, estando presidida por el castillo situado en el Cabezo de San Pedro anterior al de piedra construido por los condes de Niebla, que se menciona en 1293 cuando Sancho IV otorga un privilegio a don Juan Mathe de Luna, que incluye *...la tenencia y guarda por el rey, del castillo de Huelva*, que a su muerte entregará a don Diego de Haro en 1299.

Durante la Edad Moderna, aunque no se conocen planos de su urbanismo, la conservación del callejero y la localización de nuevas iglesias y conventos en las zonas llanas implica un paulatino desplazamiento hacia el puerto que no sería cortado por el tsunami de 1755, que si destruyó gran parte de la ciudad y arruinó la fortaleza de los Guzmán, las viviendas fueron reconstruidas y los edificios religiosos reparados.

La Huelva contemporánea comienza en 1833, cuando es designada capital de provincia, de la cual existe una amplia bibliografía que permite conocer todos los pormenores de su evolución (DÍAZ ZAMORANO, 1999). Aunque el primer plano topográfico es de 1870³, será precisamente entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX cuando se producen las primeras reformas de un casco antiguo que había permanecido prácticamente congelado desde finales de la Edad Media.

La comparación del plano mencionado y la realidad actual indica que hasta el auge de la construcción iniciado en los años sesenta, cuando se comienza a excavar profundamente en el subsuelo para cimentar las nuevas construcciones, los restos arqueológicos en las zonas llanas estaban en perfecto estado de conservación. No obs-

³ Se trata del utilizado en las figuras que delimitan los hallazgos de los diferentes períodos históricos.

- ORTEGA BLANCO, J. (1999): «Poblamiento y población en la *Onuba* prerromana: algunas consideraciones». *Complutum*, 10, 267-277.
- OSUNA, M. y otros (1998): Informe de Actuación de Urgencia en Méndez Núñez, 7-13/Plaza de las Monjas, 12. Delegación Provincial de Cultura. Documento inédito.
- PELLICER CATALÁN, M. (1996): «Huelva tartesia y fenicia». *Rev. di Studi Fenici*, Vol. XXIV, 2, 119-140.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1998): *Las minas de Huelva en la antigüedad*. Huelva.
- RODRÍGUEZ VIDAL, J. (1989): «Modelo de evolución geomorfológica de la flecha litoral de Punta Umbria, Huelva, España». *Cuaternario y Geomorfología*, Vol. 1, Sevilla, 247ss.
- RUIZ ACEVEDO, J. N. (1998): *Las vías romanas en la Provincia de Huelva*. Huelva.
- RUIZ-GALVÉZ PRIEGO, M. L. (1995): *Ritos de paso y puntos de paso: La ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*. Madrid.
- RUIZ MATA, D. (1979): «El Bronce Final -fase inicial- en Andalucía Occidental. Ensayo de definición de sus cerámicas». *Archivo Español de Arqueología*, 52, 3-19.
- RUIZ MATA, D., BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., y MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1981): «Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978». *Huelva Arqueológica*, V, 149-316.
- RUIZ MATA, D. y FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): «El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)». *Huelva Arqueológica*, VIII. Vol. I-II.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ PÉREZ, C. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz.
- SANTAMARÍA, B. (1878): *Huelva y la Rábida*. Huelva.
- SCHULTEN, A. (1945): *Tartessos*. Madrid, 2.ª Ed.
- SUGRAÑES GÓMEZ, E. J. (1993): *El Muro y la Escalinata de San Pedro de Huelva*. Huelva.